



Firmado digitalmente por
PALOMARES VILLANUEVA Carlos Felipe FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/20 14:39:20-0500

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000044-2021-BNP-GG

Lima, 20 de mayo de 2021

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000004-2021-BNP-J-DPC-EG de fecha 12 de mayo de 2021, del Equipo de Trabajo de Gestión de Patrimonio Bibliográfico Documental de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Memorando N° 000189-2021-NP-J-DPC de fecha 12 de mayo de 2021, de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Informe Técnico N° 000045-2021-BNP-GG-EMO de fecha 14 de mayo de 2021, del Equipo de Trabajo de Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Memorando N° 000437-2021-BNP-GG-OPP de fecha 17 de mayo de 2021, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 000111-2021-BNP-OAJ de fecha 18 de mayo de 2021, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone sobre el régimen jurídico y autonomía de la Entidad, lo siguiente: *“La Biblioteca Nacional del Perú tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera y ajusta su actuación a lo dispuesto en la presente ley y a la Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, y normas aplicables que regulan el sector cultura;*

Que, el artículo 24 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC dispone que: *“La Dirección de Protección de las Colecciones es órgano de línea encargado de la custodia, conservación, preservación, restauración, defensa, inventario, digitalización y gestión del material bibliográfico documental en todos sus soportes, incluyendo el patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación bajo custodia de la BNP. Depende jerárquicamente de la Jefatura de la BNP.”;*

Que, el literal d) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú establece como una de las funciones de la Dirección de Protección de las Colecciones, la siguiente: *“Brindar el servicio de valorización y tasación de material bibliográfico documental a solicitud de otro órgano de la BNP.”;*

Que, los artículos 1 y 7 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establecen que los actos de administración interna de las entidades son los destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios, se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; y, son regulados por cada entidad, con sujeción al marco normativo vigente;

Que, en ese marco, mediante Informe Técnico N° 000004-2021-BNP-J-DPC-EG de fecha 12 de mayo de 2021, el Equipo de Trabajo de Gestión de Patrimonio Bibliográfico Documental de la Dirección de Protección de las Colecciones sustentó técnicamente y

propuso la aprobación del documento de gestión denominado, Guía de Tasación de las Monografías Antiguas y/o Excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú, el mismo que tiene como objetivo: *“Brindar las pautas para la tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales que se encuentran en custodia de la Biblioteca Nacional del Perú.”*;

Que, con Informe Técnico N° 000045-2021-BNP-GG-EMO de fecha 14 de mayo de 2021, el Equipo de Trabajo de Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emitió opinión favorable a la propuesta de Guía de Tasación de las Monografías Antiguas y/o Excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú, solicitando continuar con las acciones conducentes para su aprobación;

Que, mediante Memorando N° 000189-2021-NP-J-DPC y Memorando N° 000437-2021-BNP-GG-OPP de fechas 12 y 17 de mayo de 2021, la Dirección de Protección de las Colecciones y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente, hicieron suyos los precitados Informes Técnicos N° 000004-2021-BNP-J-DPC-EG y N° 000045-2021-BNP-GG-EMO, de sus referidos equipos de trabajo;

Que, mediante Informe Legal N° 000111-2021-BNP-GG-OAJ de fecha 18 de mayo de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión en el ámbito de sus competencias, recomendando la emisión del respectivo acto resolutorio;

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 000222-2020-BNP publicada en el Diario Oficial El Peruano el 31 de diciembre de 2020, el Gerente General se encuentra facultado para aprobar directivas y todo tipo de disposiciones internas vinculadas a la conducción de la entidad;

Con el visado de la Dirección de Protección de las Colecciones, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Equipo de Trabajo de Gestión de Patrimonio Bibliográfico Documental de la Dirección de Protección de las Colecciones; y, del Equipo de Trabajo de Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la Guía de Tasación de las Monografías Antiguas y/o Excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
CARLOS FELIPE PALOMARES VILLANUEVA
Gerente General
Biblioteca Nacional del Perú



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

GUÍA TASACIÓN DE LAS MONOGRAFÍAS ANTIGUAS Y/O EXCEPCIONALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Código: DPC-OD-04

Versión: 01

bnp


Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500

bnp

Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500

bnp

Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angelica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	2 de 21

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
Versión	Fecha de Cambio	Tipo ¹	Sección	Descripción del cambio	Responsable del cambio



 Firmado digitalmente por
 MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500


 Firmado digitalmente por
 MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500


 Firmado digitalmente por
 JIMENEZ AROTINCO
 Angelica FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/05/19
 17:07:36-0500

¹ A: Agregar; M: Modificar; E: Eliminar

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	3 de 21

1. OBJETIVO

Brindar las pautas para la tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales que se encuentran en custodia de la Biblioteca Nacional del Perú.

2. ALCANCE

La presente guía es de aplicación obligatoria por todos/as los/as servidores/as que participan en las actividades de tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales en custodia de la Biblioteca Nacional del Perú.

3. BASE NORMATIVA

- Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Ley N° 28296. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Decreto Supremo N° 001-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

4. ABREVIATURAS/SIGLAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS/SIGLAS

- **BNP** : Biblioteca Nacional del Perú.
- **DPC** : Dirección de Protección de las Colecciones.
- **MBD** : Material Bibliográfico Documental.

4.2. DEFINICIONES

- **Apostilla:** Acotación, glosa, nota, cita, comentario o adición que interpreta, aclara, completa o actualiza un texto, esta puede ser parte de la edición impresa o realizada por otra persona, añadidos al margen (apostilla marginal) o entre las líneas (apostilla interlineal).
- **Autógrafo:** Nombre o rúbricas escritas de la mano del autor o poseedor del material.
- **Código de barras:** Imagen compuesta por una serie de rayas verticales de diverso grosor y espacios en blanco que leídos por un dispositivo electrónico adecuado ofrece información para su identificación.
- **Colofón:** Inscripción al final del libro impreso, en la que figuran principalmente los datos del impreso, lugar y fecha de impresión, u otros comentarios.
- **Cubierta:** Parte exterior que cubre las hojas de un MBD y que suelen reproducir los datos de la portada.
- **Dedicatoria:** Breve texto redactado en honor de una persona o colectivo, por lo general es realizada por el propio autor.
- **Edición:** Todos los ejemplares producidos esencialmente a partir de una misma plancha o matriz (por contacto físico, métodos fotográficos u otros) y publicados por una misma entidad.
- **Ejemplar:** Unidades de una obra monográfica, publicación periódica, manuscrito, dibujo, grabado u otro tipo de MBD que pueden ser objeto de descripción bibliográfica.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------




Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYNSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500



Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYNSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:56-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	4 de 21

- **Encuadernación:** Unión de cuadernillos por uno de sus cantos para colocarle cubiertas. En lenguaje técnico se le denomina así a las cubiertas y el lomo, el cual puede presentar un tipo de estilo (española, de lujo, mudéjar, holandesa, florentina, etc.).
- **Estado de conservación:** Grado de deterioro que presenta el material bibliográfico documental a causa de factores ambientales (humedad, temperatura, luz), actos vandálicos (mutilación), factores endógenos (carga ácida y/o presencia de metales en el papel) y fuerzas físicas directas (manipulación o fricción).
- **Ex dono:** Indica que un objeto, generalmente un libro, es procedente de una donación de parte de una persona natural y/o jurídica. Puede ser manuscrita o grabado en una etiqueta y colocada en la hoja de guarda delantera.
- **Ex libris:** Marca de propiedad que denota que es (o ha sido) propiedad de una persona natural y/o jurídica. Marca de propiedad, que por su naturaleza pueden ser manuscritos o impresos. Los ex libris manuscritos son los más antiguos y por lo general son colocados en la portada y en reverso de esta. Los ex libris impresos más antiguos presentan en su diseño contenido alegórico, heráldico o simbólico que hacen referencia al propietario del ejemplar; ubicado usualmente en el reverso de la cubierta o en la hoja de guarda.
- **Facsímil:** Perfecta imitación o reproducción de un material bibliográfico documental.
- **Fotocopia:** Copia obtenida por el procedimiento fotostático.
- **Frontispicio:** Ilustración ubicada en frente de la portada que a veces se imprime por separado y se incluye a mano. Puede ser un grabado, una fotografía, una viñeta u otros, que presente la obra de forma alegórica, resaltando la imagen del autor o en algunos casos, exaltando una idea, una persona o una institución, aunque no se relacione con la obra.
- **Grabado:** Reproducción de imágenes por medio de planchas labradas huecas por un procedimiento manual o mecánico, artístico o industrial.
- **Hoja de guarda:** Hojas de papal que coloca el encuadernador dobladas por la mitad para unir el libro y la tapa. Generalmente son de papel distinto usado en el cuerpo del libro, tanto en el cuerpo como en el gramaje y en el color.
- **Instrumento de tasación:** Registro informático que permite la estimación del valor económico de la monografía.
- **Lámina:** Estampa o figura impresa que ocupa una página que no forma parte de la secuencia de las páginas del libro.
- **Manuscritos:** Que está escrito a mano o contiene información escrita a mano sobre un soporte (papiro, pergamino, papel, etc.).
- **MBD:** Todo soporte de información que no constituya material archivístico, tales como:
 - a. Libros e impresos en general, manuscritos, publicaciones periódicas (diarios, revistas, etc.), material cartográfico (mapas, planos, etc.), correspondencias, certificados, constancias, diplomas, estampillas, fotos, negativos, otros.
 - b. Documentos audiovisuales, fonográficos, cinematográficos, videográficos y digitales en general.
- **Monografía:** Publicaciones que tratan de un tema o asunto determinado, escrito por uno o varios autores, y que no tienen periodicidad. Estos pueden ser libros, folletos, obras de referencia y similares.
- **Monografía Antiguo:** Monografía producido hasta el 31 de diciembre de 1900.



Firmado digitalmente por
 MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500




Firmado digitalmente por
 MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500



Firmado digitalmente por
 JIMENEZ AROTINCO
 Angélica FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/05/19
 17:07:36-0500

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	5 de 21

- **Monografía Excepcional:** Monografía que contiene elementos o condiciones agregadas después de su impresión o producción relevantes para la cultura nacional y/o mundial. Se encuentran generalmente dentro del Fondo Antiguo y Colecciones Particulares, así como en monografías producidas hasta el 31 de diciembre de 1960.
- **Pie de imprenta:** Datos sobre la publicación o impresión del documento (lugar, nombre del editor o impreso, fecha). Usualmente figuran al pie de la portada.
- **Portada:** Página ubicada, por lo general, al inicio del material bibliográfico que incluye la mayoría de los datos que identifican a la obra (tales como título, autor, pie de imprenta).
- **Preliminares:** Páginas que preceden al cuerpo principal del material bibliográfico, según su contenido pueden ser de tipo legal, literario e iconográficos, tales como privilegios, licencias, tasas, dedicatorias, etc.
- **Privilegio:** Derecho exclusivo de publicación que la autoridad concede a un impresor o editor para una determinada obra. Norma aplicada al libro antiguo que indica el derecho de imprimir en determinados años una cantidad estipulada de ediciones, prohibiendo a otros impresores la impresión y pensando la falsificación del mismo.
- **Responsable(s) de la obra:** Persona o entidad corporativa responsable de contribuir en la creación o realización del contenido intelectual o artístico de una obra comprendida en el MBD.
- **Signatura topográfica:** Caracteres alfanuméricos que se asignan a un MBD, de acuerdo a su materia en un sistema de clasificación bibliográfica, permitiendo su ordenamiento y localización en el estante.
- **Singularidad:** Se determina por las características que el MBD haya acumulado en el tiempo. En el caso del material impreso, está referido a los detalles que este adquiere desde su salida de la imprenta y que lo diferencian de otros ejemplares de la misma edición o producción: marcas de propiedad (ex libris, superlibro, ex donos, etc.), autógrafas (dedicatorias u otras anotaciones del autor), apostillas manuscritas, encuadernación de lujo, determinados tipos de aditamentos y otros detalles determinados durante el análisis de los mismos.
- **Superlibro:** Marca de propiedad grabada en la cubierta, usualmente con motivos heráldicos o monogramas que identifican al propietario. Usada generalmente por la realeza, nobleza, integrantes de la curia eclesiástica y bibliófilos.
- **Testigo directo:** Denominación asignada al MBD que posee los mismos datos y/o elementos de impresión o producción (título, autor, edición, año de publicación, otros), respecto al MBD a tasar. Dichos MBD son comercializados en el mercado y sus precios se toman de base para la asignación del valor económico.
- **Testigo indirecto:** Denominación asignada al MBD que posee características similares (temática y otros MBD del autor) comercializado en el mercado y cuyos precios, a falta de testigos directos, se toman como referente para la asignación del valor económico del MBD a evaluar.
- **Volumen:** Unidad física independiente o parte de un todo. Se trata de una división material, a diferencia de la división por tomos que es una división intelectual.



Firmado digitalmente por
MUJAJANCA PAYUSA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500




Firmado digitalmente por
MUJAJANCA PAYUSA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:36:56-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO Angelica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 17:07:36-0500

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	6 de 21

5. CONTENIDO

La tasación de una monografía consiste en convertir el valor determinado por factores culturales en valores económicos. Cabe señalar que, con el transcurso del tiempo la monografía puede sufrir cambios que pueden marcar diferencias, estos criterios, ya sean positivos o negativos, condicionan el valor económico.

5.1. DE LA IDENTIFICACIÓN

La identificación se obtiene de la revisión de la portada, preliminares, privilegio, colofón y otras partes de la monografía; así como, de otras fuentes de información. En caso que el dato se obtenga de otras fuentes y no figure en la monografía, este se consigna entre corchetes [] en los datos de descripción del instrumento de tasación.

Los datos a identificarse de la monografía son los siguientes:

- Código de barras.
- Ubicación.
- Signatura topográfica.
- Responsable(s) de la obra.
- Título.
- Número de edición, volumen y/o año, según corresponda.
- Lugar y fecha o pie de imprenta, según corresponda.
- Descripción física.
- Notas con.
- Notas.
- Estado de conservación.

5.2. DEL VALOR ECONÓMICO BASE

El valor económico base de la monografía se estima a partir del promedio aritmético de los precios referenciales de tres (3) monografías testigos directos. De no encontrar la cantidad indicada, se procede a efectuar los siguientes puntos, hasta contar con un valor económico base:

- ✓ Promedio aritmético de los precios referenciales de dos (2) monografías testigos directos.
- ✓ Precio referencial de una monografía testigo directo.
- ✓ Promedio aritmético de los precios referenciales de tres (3) monografías testigos indirectos.

Las monografías testigos deben ser buscados en fuentes de información con la finalidad de establecer un valor económico base y deben contar con características similares al ejemplar evaluado en cuanto a su materialidad; asimismo, se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) La búsqueda de las monografías testigos directos o indirectos se realiza en los portales de venta de libros en internet, buscadores y metabuscadores, tales como Iberlibro, Abebooks, Vialibri, Bookfinder, etc.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------




Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500



Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angelica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	7 de 21

b) Para la elección de la monografía testigo indirecto, se debe efectuar la búsqueda de acuerdo a la primera condición. De no encontrar una monografía bajo esta característica, se procede a efectuar la búsqueda con las condiciones siguientes de acuerdo al orden de prelación. A continuación, las condiciones a considerar:

- ✓ Elección de una edición diferente a la monografía a tasar.
- ✓ Elección de una monografía del mismo autor e igual temática, teniendo en cuenta una diferencia no mayor de 10 años respecto al año de publicación de la monografía a tasar.
- ✓ Búsqueda de una monografía de autor diferente que tenga la misma temática, teniendo en cuenta una diferencia no mayor a 10 años, respecto al año de publicación de la monografía a tasar.
- ✓ Búsqueda de una monografía del mismo autor e igual temática con la diferencia de que en esta búsqueda se amplía el rango de años de publicación de 10 en 10 hasta encontrar una referencia.
- ✓ Búsqueda de una monografía del mismo autor, pero con diferente temática teniendo en cuenta el rango no mayor a 10 años, respecto al año de publicación de la monografía a tasar.

5.3. CRITERIOS DE INCREMENTO DEL VALOR ECONÓMICO

Se aplican a la monografía a tasar, analizando y determinando las características que le otorgan mayor relevancia e incremento a su valor económico. Estas características analizadas deben ser relevantes para la cultura nacional y/o de la humanidad. Estas son:

- Marcas de propiedad.
- Autógrafas/dedicatorias.
- Encuadernación artística.
- Otras singularidades.

Los criterios están en función a la cantidad y relevancia de las características analizadas y nivel alta, media o baja, dentro del instrumento de tasación:

5.3.1. Marcas de propiedad

Criterio mediante el cual se analizan los sellos, Exlibris, Superlibris, Exdono y apostillas que ayuden a la reconstrucción del itinerario geográfico y/o reconocimiento de poseedores anteriores de dicha monografía. Las marcas de propiedad de personajes e instituciones relevantes le asignan un mayor valor económico a la monografía. Asimismo, las marcas de propiedad varían en su diseño y tamaño.


a) **Nivel según cantidad:** Está determinado por las cantidades de marcas de propiedad encontradas en la monografía. Las marcas de propiedad y anotaciones propias de la BNP que certifican su pertenencia a la institución independientemente su temporalidad se le asigna y cuantifica en uno (1). Seguido, se va sumando y cuantificando de la misma forma las marcas de propiedad de otros poseedores, según corresponda.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYNSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500

 Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYNSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500

 Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	8 de 21

- **Alta:** Cuando en la monografía se contabiliza de cuatro (4) a más marcas de propiedad, una correspondiente a la BNP y las demás de otros personajes o instituciones.
- **Media:** Cuando en la monografía se contabiliza de dos (2) a tres (3) marcas de propiedad, una correspondiente a la BNP y las demás de diferentes personajes o instituciones.
- **Baja:** Cuando en la monografía se contabiliza una (1) sola marca de propiedad, correspondiente a la BNP u otra de diferente personaje o institución.

b) Nivel de relevancia: Está determinado por las marcas de propiedad de los poseedores encontrados en la monografía, de acuerdo a la pertenencia de personajes o instituciones trascendentes para la cultura nacional e historia de la humanidad desde un alcance o ubicación local, regional o mundial. En el caso de las marcas de propiedad y anotaciones propias de la BNP que evidencia su pertenencia a la institución y dependiendo de su temporalidad se le asigna un nivel de relevancia.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta una o más marcas de propiedad de personajes o instituciones que tienen trascendencia y alcance histórico-cultural que traspasa/traspasaron las fronteras continentales de su país de origen o residencia. Tales como:

Albert Einstein, Mario Vargas Llosa, Charles Darwin, Marie Curie, James Joyce, Isaac Newton, Oscar Wilde, Gabriela Mistral, César Vallejo, Nikola Tesla, el Papa, Gandhi, Nelson Mandela, etc.

- **Media:** Cuando la monografía presenta una o más marcas de propiedad de personajes o instituciones que tienen trascendencia y alcance histórico-cultural como mínimo en dos países dentro del continente o subcontinente, por ejemplo América del Sur, de su país de origen o residencia. Tales como:


José Carlos Mariátegui, Blanca Varela, José Enrique Rodó, José de San Martín, Simón Bolívar, etc.

- **Baja:** Cuando la monografía presenta una o más marcas de propiedad de personajes o instituciones que tienen trascendencia y alcance histórico-cultural dentro de un país o parte de él. Las monografías que presenten sólo la(s) marca(s) de propiedad de la BNP son considerados en esta opción. Tales como:

Raúl Porras Barrenechea, María Jesús Alvarado, Jorge Basadre, Clorinda Matto de Turner, Pablo Macera, Nicolás de Piérola, Andrés Avelino Cáceres, Ruth Shady, María Rostworowski, Teresa Gonzáles de Fanning, Manuel Gonzáles Prada, Santiago Antúnez de Mayolo, Pedro Paulet, etc.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------



 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	9 de 21

5.3.2. Autógrafas/ Dedicatorias

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía contiene la rúbrica o nombre del autor u otro personaje en el ejemplar. Se atribuye mayor valor económico a las autógrafas y/o dedicatorias pertenecientes a un personaje relevante para la cultura nacional e historia de la humanidad que al de un ciudadano cualquiera. Es uno de los criterios que más valor económico puede otorgarle a la monografía por el grado de singularidad que llega a endosarle a dicho material.

a) Nivel de Relevancia mundial:

Está determinado por la importancia y alcance histórico-cultural del autor o personaje de la autógrafa/dedicatoria fuera de su continente de origen o residencia. Tales como:

Albert Einstein, Mario Vargas Llosa, Charles Darwin, Marie Curie, James Joyce, Isaac Newton, Oscar Wilde, Gabriela Mistral, César Vallejo, Nikola Tesla, el Papa, Gandhi, Nelson Mandela, etc.

b) Nivel de Relevancia continental:

Está determinado por la importancia y alcance histórico-cultural del autor o personaje de la autógrafa/dedicatoria dentro de su subcontinente/continente de origen o residencia. Tales como:

José Carlos Mariátegui, Blanca Varela, José Enrique Rodó, José de San Martín, Simón Bolívar, etc.

c) Nivel de Relevancia nacional:

Está determinado por la importancia y alcance histórico-cultural del autor o personaje de la autógrafa/dedicatoria de su país de origen o residencia. Tales como:

Raúl Porras Barrenechea, María Jesús Alvarado, Jorge Basadre, Clorinda Matto de Turner, Pablo Macera, Nicolás de Piérola, Andrés Avelino Cáceres, Ruth Shady, María Rostworowski, Teresa González de Fanning, Manuel González Prada, Santiago Antúnez de Mayolo, Pedro Paulet, etc.

5.3.3. Encuadernación artística

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía presenta una encuadernación alternativa a la original, no necesariamente perdiéndola, utilizando madera tallada, bronce repujado y otros elementos decorativos como borde de hierro, bisagra de seguridad y el decorativo artístico de los cantos del libro, etc.; asimismo, las cubiertas pueden presentar impresiones en relieve e incluir dibujos en distintas combinaciones.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------




Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500



Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	10 de 21

5.3.4. Otras singularidades

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía contiene elementos o condiciones agregados después de su impresión o producción, no contemplados anteriormente. Pueden ser anotaciones manuscritas marginales, cartas anexadas, tarjeta de presentación, etc., pertenecientes a poseedores anteriores. Además, dentro de otras singularidades se consideran las condiciones y/o reconocimientos otorgados a la monografía a nivel local, regional o mundial, tales como el Ministerio de Cultura o la Unesco.

Mediante investigación pertinente se determina, en la medida de lo posible, la identidad de los anteriores poseedores, las características de los detalles y la relevancia de estos. En la BNP estas singularidades suelen ser comunes en las colecciones particulares.

a) **Nivel según cantidad:** Está determinado por la identificación y cuantificación de aquellos elementos agregados de personajes e instituciones, que le dan un grado de mayor de singularidad al ejemplar analizado.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta autoría, pertenencia o singularidades, tales como anotaciones manuscritas, carta anexada, tarjeta de presentación u otras, de tres (3) o más personajes o instituciones diferentes. Asimismo, cuando la monografía presenta de tres (3) a más condiciones y/o reconocimientos sea de tipo local, regional y mundial.
- **Media:** Cuando la monografía presenta autoría, pertenencia o singularidades, tales como anotaciones manuscritas, carta anexada, tarjeta de presentación u otras, de dos (2) personajes o instituciones diferentes. Asimismo, cuando la monografía presenta dos (2) condiciones y/o reconocimientos sea de tipo local, regional y mundial.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta autoría, pertenencia o singularidad, tales como anotaciones manuscritas, carta anexada, tarjeta de presentación u otras, de un (1) personaje o institución. Asimismo, cuando la monografía presenta una condición y/o reconocimiento sea de tipo local, regional o mundial.

b) **Nivel de relevancia:** Esta determinado por el alcance e importancia histórica-cultural de los personajes e instituciones a quienes pertenecen o fueron autores de los elementos agregados que le dan un grado mayor de singularidad al ejemplar analizado.

- **Alta:** Cuando en la monografía presenta autoría, pertenencia o singularidades, tales como anotaciones manuscritas, carta anexada, tarjeta de presentación u otras, de personajes o instituciones de trascendencia o alcance histórico-cultural fuera del continente de

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------




Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500



Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:56-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	11 de 21

origen o residencia. Asimismo, cuando la monografía haya adquirido una condición y/o reconocimiento a nivel mundial. Tales como:

Albert Einstein, Mario Vargas Llosa, Charles Darwin, Marie Curie, James Joyce, Isaac Newton, Oscar Wilde, Gabriela Mistral, César Vallejo, Nikola Tesla, el Papa, Gandhi, Nelson Mandela, etc.

- **Media:** Cuando en la monografía presenta autoría, pertenencia o singularidades, tales como anotaciones manuscritas, carta anexada, tarjeta de presentación u otras, de personajes o instituciones de trascendencia o alcance histórico-cultural dentro del subcontinente/continente de origen o residencia. Asimismo, cuando la monografía haya adquirido una condición y/o reconocimiento a nivel de América Latina y el Caribe. Tales como:

José Carlos Mariátegui, Blanca Varela, José Enrique Rodó, José de San Martín, Simón Bolívar, etc. Asimismo, cuando la monografía es reconocida y registrada por la Unesco a nivel Latinoamericano y el Caribe.

- **Baja:** Cuando en la monografía presenta autoría, pertenencia o singularidades, tales como anotaciones manuscritas, carta anexada, tarjeta de presentación u otras, de personajes o instituciones de trascendencia o alcance histórico-cultural dentro de su país de origen o residencia. Asimismo, cuando la monografía haya adquirido una condición y/o reconocimiento a nivel nacional. Tales como:

Raúl Porras Barrenechea, María Jesús Alvarado, Jorge Basadre, Clorinda Matto de Turner, Pablo Macera, Nicolás de Piérola, Andrés Avelino Cáceres, Ruth Shady, María Rostworowski, Teresa Gonzáles de Fanning, Manuel Gonzáles Prada, Santiago Antúnez de Mayolo, Pedro Paulet, etc. Así como cuando la monografía es reconocida y registrada como Patrimonio Cultural de la Nación.


5.4. CRITERIOS DE DISMINUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO

Se aplican a la monografía a tasar, analizando y determinando las características de su estado físico que le quitan relevancia y disminuye el valor económico de la monografía. Estos son:

- Acidez/Oxidación
- Problema por humedad
- Daño por plaga
- Restauración
- Refilado
- Mutilaciones
 - Páginas faltantes
 - Láminas faltantes
 - Portada
 - Frontispicio
 - Cubierta



Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	12 de 21

- Sustitución

Los criterios están en función a los niveles de afectación o intervención al material físico y a los niveles de afectación al contenido.

5.4.1. Daño por acidez / oxidación

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía contiene elementos de daño por acidez / oxidación. Cabe señalar que, se entiende por oxidación a la pérdida de electrones en un átomo, comúnmente por la presencia de oxígeno. En relación a las monografías, cuando las moléculas de celulosa se oxidan producen un ácido, provocando así hidrólisis, que se observa a través de los cambios de color del medio. Esta oxidación no solo se da por la presencia de oxígeno, sino por impurezas en el ambiente o por agentes contaminantes presentes en el área de preservación de los documentos.

- a) **Nivel de afectación al material físico:** Está determinado por la identificación del porcentaje de afectación a la monografía.
 - **Alta:** Cuando la monografía presenta daño mayor al 66%.
 - **Media:** Cuando la monografía presenta daño desde el 33% hasta el 66%.
 - **Baja:** Cuando la monografía presenta daño menor al 33%.

- b) **Nivel de afectación al contenido:** Está determinado por la incidencia o significación del daño con relación a la legibilidad o visibilidad del contenido de la monografía, así como de sus singularidades.
 - **Alta:** Cuando la monografía presenta daño que comprometen significativamente el contenido de la monografía, así como de sus singularidades, no permitiendo su legibilidad o visibilidad.
 - **Media:** Cuando la monografía presenta daño que comprometen significativamente el contenido de la monografía, así como de sus singularidades, permitiendo su legibilidad o visibilidad.
 - **Baja:** Cuando la monografía presenta daño que no comprometen el contenido de la monografía, así como de sus singularidades, permitiendo su legibilidad o visibilidad.


5.4.2. Problemas por humedad

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía contiene problemas de humedad que generan un tipo de mancha característica, llegando en algunos casos a deformar y agrietar las hojas del documento.

Los niveles de afectación al material físico y al contenido por problemas de humedad están determinados de acuerdo a los literales a) y b) del numeral 5.4.1 de la presente guía, respectivamente.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------



 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	13 de 21

5.4.3. Daño por plaga

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía contiene daño visible, ocasionado por cualquier agente biológico, siendo generalmente hongos, bacterias e insectos; asimismo, se considera el daño que puedan producir las ratas o las palomas. Produciendo biodeterioro en la monografía.

Los niveles de afectación al material físico y al contenido por daño de plaga están determinados de acuerdo a los literales a) y b) del numeral 5.4.1 de la presente guía, respectivamente.

5.4.4. Restauración

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía presenta restauraciones o alteraciones, con la finalidad de estabilizarlo o que vuelva a sus características originales. Las partes restauradas dentro de la monografía deben ser reconocibles.

a) Nivel de intervención al material físico: Está determinado por la identificación del porcentaje de intervenciones en la monografía.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta restauración mayor al 20%.
- **Media:** Cuando la monografía presenta restauración desde el 10% hasta el 20%.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta restauración menor al 10%.

b) Nivel de afectación al contenido: Está determinado por el impacto de la restauración, con relación a sus características originales, que puede afectar la legibilidad o visibilidad del contenido de la monografía, así como de sus singularidades.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta una restauración que incide en sus características originales y que comprometen su contenido, así como sus singularidades, no permitiendo su legibilidad o visibilidad.

Tales como:

- Cambio de la costura de lomos.
- Refuerzos que cubren totalmente el contenido de la monografía.
- Reintegración de texto.
- Laminado que no permite la legibilidad o visibilidad de la monografía.

- **Media:** Cuando la monografía presenta una restauración que incide en sus características originales y que comprometen su contenido, así como sus singularidades, permitiendo su legibilidad o visibilidad.

Tales como:

- Injertos sobre faltantes que afectan el contenido de la monografía.
- Refuerzo del lomo de la encuadernación, tales como cofias, cajos, etc.

Formato: Digital


La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.

Clasificación: Uso Interno

 Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500

 Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500

 Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	14 de 21

- Refuerzos que cubren parcialmente el contenido de la monografía.
 - Laminado que permite la legibilidad o visibilidad de la monografía.
 - Cintas adhesivas sobre el contenido de la monografía.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta una restauración que no incide en sus características originales y que no comprometen su contenido, así como sus singularidades, permitiendo su legibilidad o visibilidad.

Tales como:

- Injertos en bordes o márgenes de la monografía.
- Refuerzos que no cubren el contenido de la monografía.
- Cintas adhesivas sin afectar el contenido de la monografía.

5.4.5. Refilado

Criterio mediante el cual se analiza si la monografía presenta cortes en los bordes de las hojas para igualar su altura. El refilado es parte del proceso de encuadernación de todo material; sin embargo, para nuestros fines, consideramos aquellas monografías que hayan sido refiladas posteriormente, es decir como una forma de intervención; además, se considera casos donde el refilado sea parcial.

a) **Nivel de afectación al material físico:** Está determinado por la identificación del porcentaje de afectación a la monografía.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta refilado mayor al 20%.
- **Media:** Cuando la monografía presenta refilado desde el 10% hasta el 20%.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta refilado menor al 10%.

b) **Nivel de afectación al contenido:** Está determinado por el impacto del refilado, con relación a sus características originales, que puede afectar la legibilidad o visibilidad del contenido de la monografía, así como de sus singularidades.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta refilado que incide en sus características originales y que comprometen su contenido, así como sus singularidades, no permitiendo su legibilidad o visibilidad.
- **Media:** Cuando la monografía presenta refilado que incide en sus características originales y que comprometen su contenido, así como sus singularidades, permitiendo su legibilidad o visibilidad.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta refilado que no incide en sus características originales y que no comprometen su contenido, así como sus singularidades, permitiendo su legibilidad o visibilidad.

5.4.6. Mutilaciones


Criterio que considera la pérdida física de una parte de la monografía, tales como páginas, láminas, portada, frontispicio y cubierta. El cual está

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500

 Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500

 Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	15 de 21

determinado por la identificación del porcentaje de afectación por mutilación. Las partes que pueden ser afectadas por el presente criterio son:

a) Nivel de mutilación de páginas

- **Alta:** Cuando la monografía presenta mutilación, mayor al 10% del total de páginas.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta mutilación, menor o igual al 10% del total de páginas.

b) Nivel de mutilación de láminas

- **Alta:** Cuando la monografía presenta mutilación, mayor al 10% del total de láminas.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta mutilación, menor o igual al 10% del total de láminas.

c) Nivel de mutilación de la portada

- **Alta:** Cuando la monografía presenta mutilación, mayor al 15% de la portada
- **Baja:** Cuando la monografía presenta mutilación, menor o igual al 15% de la portada.

d) Nivel de mutilación del frontispicio

- **Alta:** Cuando la monografía presenta mutilación, mayor al 15% del frontispicio
- **Baja:** Cuando la monografía presenta mutilación, menor o igual al 15% del frontispicio.

e) Nivel de mutilación de la cubierta

- **Alta:** Cuando la monografía presenta mutilación, mayor al 50% de la cubierta.
- **Media:** Cuando la monografía presenta mutilación, desde el 25% hasta el 50% de la cubierta.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta mutilación, menor al 25% de la cubierta.

5.4.7. Sustitución

Criterio que considera a toda monografía que ha perdido alguna de sus hojas y ha sido sustituida mediante algún mecanismo reproductor que permita reconstruir el documento faltante, pero sin que signifique una adulteración de este. La sustitución debe permitir diferenciar la monografía original del material reconstruido. Cabe precisar que la sustitución no debe llegar al 100% de la monografía, debido a que no se contempla la asignación del valor económico de fotocopias y facsímiles.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------




Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500



Firmado digitalmente por
MUJAJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:56-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	16 de 21

a) **Nivel de sustitución por facsímil:** Está determinado por la identificación del porcentaje de la sustitución por facsímil en la monografía.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta una sustitución por facsímil, mayor al 20%.
- **Media:** Cuando la monografía presenta una sustitución por facsímil, desde el 10% hasta el 20%.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta una sustitución por facsímil, menor al 10%.

b) **Nivel de sustitución por fotocopia:** Está determinado por la identificación y porcentaje de la sustitución por fotocopia en la monografía.

- **Alta:** Cuando la monografía presenta una sustitución por fotocopia, mayor al 20%.
- **Media:** Cuando la monografía presenta una sustitución por fotocopia, desde el 10% hasta el 20%.
- **Baja:** Cuando la monografía presenta una sustitución por fotocopia, menor al 10%.

5.5. DEL VALOR ECONÓMICO FINAL

5.5.1. El valor económico final de la monografía está determinado a partir del valor económico base o valor económico de la monografía testigo, afectado por las variaciones de características particulares que incrementan su valor económico, así como de características de su estado físico que disminuye su valor económico.

5.5.2. La determinación de incrementos o disminuciones porcentuales respecto al valor económico base fue realizado a través de la estimación de modelos estadísticos para cada caso o criterio a considerar. Estos modelos estadísticos son obtenidos a través de un procesamiento de los datos provenientes del estudio de mercado y con ayuda del software SPSS.

5.5.3. La obtención del valor económico final, se realiza acumulando aritméticamente los porcentajes de incremento, con el acumulado geométrico de los porcentajes de disminución, del siguiente modo:

$$RT = R1\% + R2\% + \dots + Rn\%$$

$$PT = (1 + P1\%) (1 + P2\%) \dots (1 + Pm\%)$$

Valor económico final de la monografía = (1+ RT+ PT) (Valor económico de la monografía testigo)

Formato: Digital

La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.

Clasificación: Uso Interno




Firmado digitalmente por
MUJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500



Firmado digitalmente por
MUJUANCA PAYUSA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:56-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angélica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

 biblioteca nacional del peru	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	17 de 21

Dónde:

- **RT:** Acumulación aritmética de criterios de incremento.
- **PT:** Acumulación geométrica de disminuciones.
- **R %:** Variación de la característica o criterio de aumento.
- **P %:** Variación de la característica o criterio de disminución.
- **n:** Total de características o criterios de aumento.
- **m:** Total de características o criterios de disminución.

5.5.4. Al establecer el valor económico base, los catálogos en línea consultados presentan valores en moneda internacional, tales como dólares y/o euros, por ende, su valor económico final también tendrá estas condiciones. En ese sentido, ha de convertirse a moneda nacional acorde al tipo de cambio que presenta el portal del Banco Central de Reserva del Perú en el momento o fecha de la asignación del valor económico.

5.5.5. Los valores económicos determinados son listados y adjuntados en el informe que la Dirección de Protección de las Colecciones elabora en el ámbito de sus funciones. El listado tiene de referencia el Anexo N° 1.

5.6. DE LA FICHAS TÉCNICAS

Las fichas técnicas son elaboradas para el control de la Dirección de Protección de las Colecciones y se efectúan por cada monografía tasada, las cuales adjuntan capturas de imágenes de los precios referenciales de las monografías testigos y un cuadro resumen en el cual se describen los porcentajes de los criterios de incremento y disminución, así como el valor económico base, el valor económico final y su conversión a moneda nacional según el tipo de cambio del Banco Central de Reserva del Perú de la fecha de registro en la ficha. Véase el Anexo N° 2.

6. ANEXOS

Anexo N° 1: Modelo de listado de tasación del MBD.

Anexo N° 2: Modelo de ficha técnica de tasación.



Firmado digitalmente por
MUJANJANCA PAYNSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500




Firmado digitalmente por
MUJANJANCA PAYNSUA Jessica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angelica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:36-0500

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	18 de 21

Anexo N° 1: Modelo de listado de tasación del MBD

N°	TIPO DE MATERIAL	COLECCIÓN	CÓDIGO	AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	CIUDAD	IMPRENTA	AÑO	VALOR ECONÓMICO BASE EN DÓLARES	VALOR ECONÓMICO FINAL EN DÓLARES
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

Cantidad de Tasaciones	Total, en Dólares (\$)	Tipo de cambio BCRP al... (dd/mm/aaaa)	Total, en Soles (S/)

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------




Firmado digitalmente por
MILAGRANCA PAVILLA
Muriety FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:27:00



Firmado digitalmente por
MILAGRANCA PAVILLA
Muriety FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/05/19 15:36:50



Firmado digitalmente por
JIMENEZ AROTINCO
Angelica FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/05/19
17:07:35-0500

 biblioteca nacional del Perú	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	19 de 21

Anexo N° 2: Modelo de ficha técnica de tasación

Ficha Técnica de Tasación N° 000-BNP-DPC-EG

CÓDIGO DE BARRAS	
EJEMPLAR	
NOTAS	
ESTADO DE CONSERVACIÓN	

REFERENCIA N° 1			
Captura de imagen			
TIPO DE REFERENCIA DE LA MONOGRAFÍA TESTIGO		Directo / Indirecto	
PRECIO REFERENCIAL		PRECIO REFERENCIAL MODIFICADO	
OBSERVACIONES			
FUENTE	Sitio		
	URL		


REFERENCIA N° 2			
Captura de imagen			
TIPO DE REFERENCIA DE LA MONOGRAFÍA TESTIGO		Directo / Indirecto	
PRECIO REFERENCIAL		PRECIO REFERENCIAL MODIFICADO	
OBSERVACIONES			
FUENTE	Sitio		
	URL		

 Firmado digitalmente por MUJAHUANCA PAYUSA, Jessica Muroto PAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/05/19 15:27:00-0500

 Firmado digitalmente por MUJAHUANCA PAYUSA, Jessica Muroto PAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/05/19 15:36:00-0500

 Firmado digitalmente por JIMENEZ ARO INCO, Angelica PAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/05/19 17:07:36-0500

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	20 de 21

REFERENCIA N° 3			
Captura de imagen			
TIPO DE REFERENCIA DE LA MONOGRAFÍA TESTIGO		Directo / Indirecto	
PRECIO REFERENCIAL		PRECIO REFERENCIAL MODIFICADO	
OBSERVACIONES			
FUENTE	Sitio		
	URL		


FICHA RESUMEN	
TIPO DE REFERENCIA DE LA MONOGRAFÍA TESTIGO	
Precio referencial 1	0.00
Precio referencial 2	0.00
Precio referencial 3	0.00
VALOR ECONÓMICO BASE	0.00
Observaciones	
CRITERIOS DE INCREMENTO DEL VALOR ECONÓMICO	
Marcas de propiedad	0.00%
Autógrafas	0.00%
Encuadernación Artística	0.00%
Otras singularidades	0.00%
CRITERIOS DE DISMINUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO	
Acidez / oxidación	0.00%
Humedad	0.00%

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------


 Firmado digitalmente por
 MUJAJANCA PAYUSA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500


 Firmado digitalmente por
 MUJAJANCA PAYUSA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500


 Firmado digitalmente por
 JIMENEZ AROTINCO
 Angélica FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/05/19
 17:07:36-0500

	Guía	Código	DPC-OD-04
	Tasación de las monografías antiguas y/o excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú	Versión	01
		Página	21 de 21

Daño por plaga	0.00%
Restauración	0.00%
Refilado	0.00%
Mutilaciones	0.00%
Sustitución	0.00%
VALOR ECONÓMICO FINAL	0.00
VARIACIÓN PORCENTUAL	0.00%
TIPO DE CAMBIO	dd/mm/aaaa 0.00
VALOR ECONÓMICO FINAL EN SOLES	0.00
SERVIDOR/A QUE ASIGNA EL VALOR ECONÓMICO	


 Firmado digitalmente por
 MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:27:09-0500


 Firmado digitalmente por
 MUJAJUANCA PAYSUA Jessica
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/05/19 15:36:36-0500


 Firmado digitalmente por
 JIMENEZ AROTINCO
 Angelica FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/05/19
 17:07:36-0500

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------